

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 666

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Lunes 16 de Abril de 1906

## Situación deplorable

Desgraciadamente, la enérgica y plausible circular dirigida por el señor gobernador a los pueblos de la provincia intimándoles al cumplimiento de sus desatendidas obligaciones para con la Diputación, no ha podido tener menos efectos.

Está, pues, demostrado con este hecho elocuente y significativo cuán inútiles son las vías del convencimiento y la persuasión, para lograr en este país que los deberes se cumplan, no ya con la exactitud que mandan las leyes, pero ni aun con las laxitudes y complacencias que aquí suele usarse para todo.

Los pueblos, mejor dicho los Municipios—, porque los pueblos han pagado con exactitud—están convencidos, por la experiencia, de la impunidad en que han quedado todos sus abandonos, de que tienen en la influencia de los grandes caciques un broquel demasiado fuerte contra las severidades de las leyes y los rigores de sus sanciones; y una vez convencidos de esto, no hay quien se preocupe en esos Municipios de circulares de gobernadores, de apremios de la Diputación, ni de ningún otro género de intimaciones.

El Poder judicial, cuando quiere intervenir en estos asuntos, no tarda en encontrarse con que las artimañas de la vieja política, ya ocultando a los responsables tras de un abnegado ó remunerado testafiero insolvente, ya utilizando la democrática y salvadora institución del Jurado, ve burlada su acción sin medios ni recursos para evitar el daño que a su prestigio y a su amor propio ocasionan estos fracasos, que las actuales instituciones no le dan medios de evitar.

Los gobernadores, que en honor a la verdad, todos hacen lo posible por corregir este desbarajuste que a nadie pone en aprietos tan violentos y desagradables como a ellos, ven siempre coartada su acción por las influencias caciquiles que se encargan de hacer infructuosos sus procedimientos y baldías todas sus determinaciones.

De manera que todos los medios que las leyes dan para evitar estos absurdos estados de anarquía, la política se ocupa en inutilizarlos para amparar a los

útiles auxiliares que se encargan en cada pueblo de asegurar la elección a los caciques, á cambio del amparo y la impunidad para todas estas tropelías.

He aquí la verdadera clave del problema. La solución sería sumamente sencilla, con solo una condición, á saber: que desapareciera la protección caciquil para todos aquellos contra los que se dirijan los procedimientos legales, ya de la competencia judicial ó de la administrativa, según la responsabilidad que resulte para los culpables de estas irregularidades en el cumplimiento de las obligaciones de cada Municipio.

Pero hemos dicho mal; esta solución no es sencilla ni mucho menos, como antes dijimos, sino simplemente clara, y no todas las cosas claras de ver y comprender, son fáciles de realizar.

Aquí se nos podría objetar con la famosa objeción de la fábula: ¿quién le pone los cascabeles al gato? y esto es lo triste, que los Gobiernos necesitan, para vivir, de esos cascotes de mayorías que solo se forman con el cieno de estas corrupciones.

La gravedad de la situación en esta provincia ha llegado hasta el punto de que hoy se están dando abastecimientos á la Beneficencia provincial, gracias á que el Sr. Navarro, el actual presidente, ha tenido el arrojo, porque así puede llamarse, de ofrecer su garantía personal para el pago de lo que se facilite, lo cual durará, como es natural, bien poco, porque no se puede exigir á nadie que se ofrezca á ir á la completa ruina, con una Corporación que está en el más escandaloso descrédito, y en cuanto esto se acabe no estaría mal, como nos decía ayer el propio presidente, que se metiera con todos los famélicos asilados en un tren y se dirigiera á Madrid, para ofrecerle ese magnífico espectáculo al Gobierno, cuya conducta celosa para con amigos contortulios, paniaguados, ó enemigos á quien teme y mima, da estos brillantes frutos de prosperidad para la patria.

Después de todo, hacen bien, mientras haya país que lo soporte; la verdad es que, si resulta cierto aquello de que cada país tiene el Gobierno que se merece, no es mala la conquista que nos han traído los nuevos regeneradores, con las santas y venerables instituciones y costumbres democráticas, que nos han puesto en el caso de merecer este jaez de Gobiernos.

## Enfermedad del duque de Almodóvar

Anteanoche se indispuso repentinamente el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río.

La indisposición alarmó á la familia del ilustre prócer y á sus compañeros de Gabinete.

El dictamen de los médicos atribuía la enfermedad á un fuerte ataque de asma.

Ayer se encontraba muy mejorado el duque, habiendo desaparecido los caracteres de gravedad que en un principio revistió la indisposición.

## Un concierto

Créese que una estudiantina portuguesa y el orfeón madrileño, unidos, darán mañana un concierto en el Gran Teatro.

## Extremadura en Madrid.—Banquete del «Centro Extremeño».—Entusiasmos regionalistas

El «Centro Extremeño» ha celebrado en el restaurant de la Huerta el banquete anunciado en honor de su presidente, el marqués de Albaida.

Han asistido más de cien comensales, reinando el más sincero y ardiente entusiasmo.

La agrupación ciclista, que celebraba un banquete en el mismo salón, cantó coplas de saludo á Extremadura, que fueron acogidas con entusiastas aplausos.

Entre los platos que se sirvieron figuró la clásica caldereta.

El secretario D. Tirso Pérez leyó cartas y telegramas de Bejarano, Baselga, Galvez Holguín, Marques, Dato y otras personalidades.

Brindaron los Sras. Tovar que pronunció elegantísimas frases mencionando á Concepción Arenal; el Sr. Cienfuegos que mencionó los hombres ilustres de Extremadura, Pizarro, Cortés, Espronceda, Carolina Coronado, etc.

Yo hablé en nombre del NOTICIERO EXTREMEÑO manifestando la adhesión del periódico á el sacro regionalismo que entrañaba el acto.

El marqués de Albaida agradeció en elocuentes y sentidas frases el homenaje que se le tributaba, desprovisto de todo carácter político, y concluyó diciendo: las armas modernas son la fe, el saber, la industria, la agricultura y el comercio, luchemos con ellas en pro de nuestra región.

Al terminar su elocuente discurso recibió una entusiasta ovación.

En nombre de la Prensa de Madrid hablaron Cantín, de *El Imparcial*, y Betegón, de *La Epoca*.

Después del acto se hicieron varios grupos fotográficos.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Consejo en Palacio.—Programa de reformas

En el Consejo que en la mañana de ayer celebraron los ministros bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno, Sr. Moret, dió cuenta de la labor que se propone desarrollar el Ministerio y que se traducirá muy pronto en reales decretos.

El Rey se congratuló de oír las manifestaciones del Sr. Moret.

Después el jefe del Gobierno se lamentó de que un ataque de disnea haya impedido al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, dar cuenta de las tareas de la Conferencia de Algeciras.

Habló extensamente el Sr. Moret de los acuerdos de la Conferencia internacional, empezando por hacer la historia de la Asamblea desde sus comienzos.

Hizo un cumplido elogio de las gestiones del señor duque de Almodóvar del Río.

A continuación hizo el resumen de la situación actual de cada Ministerio y de las reformas pendientes de estudio en cada uno de ellos.

Hizo resaltar la situación próspera de la Hacienda nacional, como hace mucho tiempo no se conoce.

El ministro de Hacienda, Sr. Salvador, manifestó que tiene puestas sus esperanzas en la nueva ley catastral, con lo que cree se podrá llegar á implantar un modelo de tributación.

El de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto, expuso su propósito de acometer las reformas proyectadas por el señor Montero Ríos.

Dijo que tiene también en estudio otros proyectos de interés.

El general Luque dió cuenta de que tiene ultimadas varias reformas que estima beneficiosas para el Ejército.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, se propone hacer un decreto sobre crédito agrícola y dijo tener en estudio

### La apertura de Cortes

El Gobierno asegura que las Cortes reanudarán sus tareas cuando tengan preparada toda la obra del Gobierno, incluso los presupuestos.

### Las garantías en Barcelona

Se dice que el decreto restableciendo las garantías de Barcelona, está firmado, esperando el momento oportuno de publicarlo.

### Consejo en la Presidencia

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia comenzó á las cuatro y media y terminó á las siete y media. El ministro de la Guerra notificó al Consejo haber conseguido hacer tiempo negociar la adquisición de cañones de tiro rápido. Una gran parte del material de guerra constrúyese en las fábricas nacionales.

### Firma regia

D. Alfonso firmó ayer, después del Consejo en Palacio, un Real decreto de la Presidencia, dando instrucciones para cubrir las vacantes de vocales en los Institutos de Reformas sociales.

### Capilla pública en Palacio

Con gran solemnidad se celebró ayer capilla pública en Palacio.

Asistió toda la familia Real.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Rinaldini.

En el comedor se verificó la tradicional bendición del cordero pascual, que fué regalado á los alabarderos, después de probar de él todas las personas Reales.

## De la Provincia

Nos escriben de Villanueva: «De un hecho, tristísimo, criminal, más que por el hecho mismo, por las circunstancias y personas que en él han intervenido, y que ocurrió en la noche del Viernes Santo, tengo que dar cuenta á los lectores del NOTICIERO.

Dos individuos, sacristán el uno, cerero el otro y proveedor en un tiempo de la cera para el culto de esta iglesia, habían asistido al sermón de *Mandato*; sermón que había conmovido hondamente á los fieles, haciéndoles derramar abundantes lágrimas.

Ambos sujetos estuvieron en la procesión del Santo Entierro, en donde parece ser que el sacristán reprendió al cerero, por la falta de compostura en las filas de la procesión, reprendiéndole que vino á suscitar resentimientos anteriores, según se dice.

Pues bien, á las nueve de la noche, cuando el orador sagrado nos pintaba con patéticos acentos, los acerbos dolores de la Soledad de Nuestra Señora amantísima, se produjo un gran alboroto en la iglesia, teniendo el orador que bajar de la sagrada cátedra y suspenderse el sermón.

Pronto se averiguó el motivo del alboroto. El cerero había agredido, muy cerca del templo, al sacristán de referencia, atravesándole el brazo izquierdo y produciendo una herida de pronóstico reservado, con un estoque, al parecer, pues hasta la hora presente no ha podido encontrarse el arma con que ejecutó la agresión. Únicamente se pudo encontrar en poder del agresor un revólver y un puñal.

El hecho ha causado gran emoción en este devoto vecindario.

—En la mañana del sábado fué conducido á la cárcel un sujeto que se dedicaba al *inofensivo sport* de tirar al blanco con una pistola de doce milímetros, en sitio tan reservado como la calle de la Carrera, la más céntrica y aristocrática de esta ciudad.

No me lo han dicho, pero es de presumir, que el tal sujeto habría rendido homenaje, previamente al dios Baco. No cabe suponer otra cosa.

## MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 14, 20-25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'70; novillos, erales, uteros y añojos, de 1'75 á 1'85; terneras, de 2'00 á 2'25; carneros y machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 á 1'65.—MORENO.

MADRID, 15, 22-30.

Vaca, de 1'52 á 1'76 el kilo, y de 1'75 á 2'05 la arroba; carnero, de 1'65 á 1'75 kilo; cordero, de 1'85 á 1'92; oveja, de 1'65 á 1'65. CORRESPONSAL.

## BARCELONA, 14, 23.

Carnero, de 2'00 á 2'05; oveja, de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'30; macho, de 1'60 á 1'65; cabrito, de 2'75 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'65; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'85; ternera, de 1'85 á 1'90.

## TRIGOS

No ha entrado en este puerto ningún vapor con cargamento de trigo.—NAIL.

## Extranjero

### Invitación á la Prensa extranjera

SAN PETERSBURGO.—El gobernador ruso ha resuelto invitar á los grandes periódicos europeos á hacerme representar en la inauguración de la Duma. A su llegada á San Petersburgo, los nuevos diputados serán recibidos en Traskoe-Selo en sesión solemne. El Zar leerá el discurso del Trono y volverá á San Petersburgo antes del invierno.

### La salud del Principe de Bulow

BERLÍN.—Corren dos versiones acerca del estado de salud del Principe de Bulow.

Según los amigos del Principe, éste se encuentra completamente restablecido, y solamente por su exceso de precaución, no ha tomado aún de nuevo la dirección de los negocios públicos.

Según otra versión, la salud del Canciller es tan precaria, que éste se verá obligado á la dirección de los negocios del imperio alemán.

### Pérdidas de los alemanes en Africa

BERLÍN.—Según una estadística oficial, las pérdidas sufridas por las tropas alemanas desde la primera expedición al Oeste africano, esto es, desde Diciembre de 1903, elevanse á 1957 hombres, de los que 1226 son muertos.

### Máximo Gorki en Nueva York

NUEVA YORK.—Máximo Gorki ha llegado á Nueva York, en el *Kaiser Wilhelm der Grosse*. Contrariamente al rumor que había corrido en los últimos días, los funcionarios del servicio de inmigración no se han opuesto á su desembarque. Numerosos rusos lo esperaban en el muelle.

### Importante reforma social

LONDRES.—Telegrafían de Melbourne al *Daily Chronicle*, que el próximo presupuesto del Parlamento australiano comprenderá la suma de 2 millones de libras, destinada á crear pensiones para los trabajadores que hayan alcanzado la edad de 65 años. Cada uno recibirá 10 chelines (unas 14 pesetas) por semana hasta el fin de sus días.

## Toros en Zaragoza

ZARAGOZA 15, 19-40.

Los toros de Pobes lidiados hoy, han resultado buenos. Mataron ocho caballos.

*Conejito* y *Chicuelo* estuvieron bien en su primero y regular en el segundo. *Camisero* tuvo mejor fortuna. Quedó superiormente en sus dos toros.

Toreando de capa y poniendo banderillas en silla fué ovacionado.—Pérez.

## EL JUEGO

Es tal y tan indefendible, desde todos los puntos de vista que se le considere, la lenidad de las autoridades, para con una llaga social tan execrable como el juego, que nosotros no podemos creer, ni por asomo, que nuestras autoridades locales tengan la más mínima debilidad ni vacilación, en su plausible energía, para evitar que ese vicio vuelva á amargar, con sus estragos, la tranquilidad de las familias, bajo ningún pretexto; porque no hay fin, por plausible que sea, que pueda justificar medios tan reprobables como estos, que además de constituir una descarada burla de las leyes, cosa que no puede consentirse jamás por los encargados de hacerlas cumplir, traen una verdadera perturbación al seno de la sociedad.

Siempre hubiéramos creído esto, tratándose de las dignas autoridades de Badajoz; pero mucho más hoy que se encuentra al frente del Gobierno de esta provincia persona que, como el Sr. Aparicio, inauguró su gestión con una enérgica circular en que se manifestaba la decidida actitud que el digno funcionario estaba dispuesto á adoptar contra el juego, y la plausible aversión que le animaba contra ese vicio funesto; y no es verosímil que el Sr. Aparicio, después de ese acto espontáneo con que inauguró su gestión, vaya por ningún concepto á desmentirlo con negligencia ni lenidad, y sabido es que este vicio sólo prospera bajo el amparo de esas negligencias, puesto que es de las deficiencias sociales que no pueden ocultarse ni resistir á la perseverante oposición de los encargados de evitarlas.

Por consiguiente, estamos seguros de que, así como bajo la gestión de varios gobernadores, ha sido imposible que viva esta planta deletérea en nuestra tierra, por su energía y celo, mucho más imposible será que esto ocurra ahora, que hombre de tan manifiesta aversión á esas complacencias se encuentra al frente de nuestra provincia.

Y claro está que, si cualquier orden de especiosas consideraciones hiciera flaquear la voluntad firme de nuestras autoridades, nos veríamos obligados á posponer todos los afectos y simpatías que nos inspiran, por su comportamiento

to en todos los demás aspectos de su gestión, ante el ineludible deber con-

PERDÓN

Odia el delito y compadece al delincuente. Perdidas las esperanzas que se tenían de que nuestro angustio Monarca conce-

Mueva los generosos sentimientos de los extremeños, las súplicas que es ha-

Que el día de mañana, cuando á esos seres se les pregunte por su padre, no puedan decir que murió en el patíbulo,

M. DEL A.

LICEO DE ARTESANOS

UNA VELADA

Nosotros nos hemos parado un momento en la puerta. Solamente allá en el fondo del salón,

Y hemos entrado por el pasillo central, lentamente, con la cabeza descubierta,

Hemos tomado asiento prestando atención á cuanto nos rodeaba. Hemos visto á Carmencita, Pepita, Juanita, Concha,

Y por qué no compararlo con blanda, agradable música? Nosotros oímos, de vez en cuando, alguna risa franca,

Rápidamente se llena el vasto salón. Dos ó tres señores—los de la Comisión de orden—van de aquí para allá;

Tranquilizados; estos amables discretos señores de la Comisión de orden, siempre encontrarán para vosotras una silla vacía, un rincón olvidado.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

lenciano, como ellas, perfumadas y frescas.

Oyese una campana, el ruido de las sillas y todo el mundo se sienta, sisean; algunas vociecillas que todavía charlan, quedan silenciosas; se ha levantado el telón.

Ya en la calle hemos dirigido una mirada á los balcones; hemos visto las gentiles siluetas de algunas señoritas y hemos suspirado pensando, al alejarnos,

NOTICIAS

Un niño de trece años, de nuestro amigo D. Ambrosio Feijóo, fué herido á las diez de la mañana de ayer,

Tuvo que ingresar en el Hospital civil, sin que la policía en el transcurso del suceso apareciese por ninguna parte.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Rodrigo de Solís.

El sábado último confirió órdenes sagradas el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Fuero elevados al subdiaconado los minoristas D. Graciano Domínguez Delgado, D. Juan Guerrero Rangel y D. José Minero Ruiz.

Recibieron el orden del diaconado los señores siguientes:

D. Pascasio Fernández Juez, D. Paulino Rodríguez Sayago, D. Juan Silva Torres, D. Sebastián Villar Máximo, D. Antonio Carroza Maestro, D. Clemente López Valonero, D. Juan Francisco Ramos Boza, D. Manuel Gómez Rodríguez, D. Teodoro Antonio Gómez Llanos, D. Francisco Contreras Luna, D. Miguel Becerra Caballo, D. Francisco Cascos Gálvez, D. Nicolás Salas Fernández, D. Alejandro Bayón Carballo, D. Manuel Martínez de la Cruz, D. Francisco Barrantes Borreguero, D. Luis Galán Mateos, D. Rafael Álvarez Rastrojo, D. Marcelino Ricardo Donoso, don Aurelio Moreno Cortijo, D. Manuel Campobán García, D. Juan Delgado de Torres, D. Antonio Tomé Nogales, D. Manuel López Merino, D. Esteban Castañón Parra, D. Fructuoso Sánchez Rubio, D. Nicolás Romero Vargas, D. Emilio Romero Solano, D. Gumersindo Naharro Sánchez, D. Manuel Granado Dávila, D. Valentín Burgos Bermúdez, don Justo Soto Feria, D. Diego Orozco Rodríguez.

Damos nuestra enhorabuena á los nuevos ordenados.

Se vende leña de pino, hecho, en grande y pequeña cantidad. Dirigirse para tratar á la calle de Prim, 44.

Para la coronación de la Santísima Virgen de los Remedios, patrona de Fregenal, se preparan 5.000 elegantes cajas de los exquisitos caramelos que se elaboran en la acreditada confitería «La Sevillana», en dicha población, Carcel, número 6.

Precio de cada caja con 200 gramos, una peseta.

Nombramientos eclesiásticos

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha firmado los siguientes nombramientos:

De provisor y vicario general del obispado á favor del M. I. Sr. D. José Velardes Parejo, canónigo.

De fiscal eclesiástico á favor del M. I. señor magistral D. Prudencio J. Conde Riballo.

De Prefecto de estudios del Seminario á favor del M. I. Sr. Lectoral don Tirso Lozano Rubio.

De director general honorario de las Asociaciones catequísticas de la provincia, á favor del M. I. Sr. D. José Díaz Calvo, canónigo; y

De director efectivo de las mismas asociaciones á favor del Sr. D. José Velardes.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación.

Ha marchado á Sevilla el presidente de la Audiencia Provincial D. Valentín Escribano, habiéndose encargado interinamente de dicho cargo el magistrado D. José García de Castro.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

El sermón de hoy en la Iglesia Catedral está á cargo del M. I. señor canónigo D. José Velardes.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Han sido destinados á esta Comandancia de la Guardia civil el comandante D. José Vilches Sánchez, que servía en la de Huelva, y el segundo teniente D. Antonio Romero Manso, que lo era de la de Guipúzcoa.

También ha sido destinado á la Comandancia de Sevilla, el primer teniente de la de Badajoz D. Ramón Escobar Huertas.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Piso principal en seis duras mensuales, con agua. Arco-Aguero, 47.

Tenemos entendido que se proyecta celebrar en Madrid, con motivo del casamiento de D. Alfonso XIII, una exhibición de bellezas españolas, á cuyo efecto se celebrarán concursos regionales ó provinciales en los que se elegirán una ó dos jóvenes hermosas que formarán parte de la gran cohorte de bellezas.

Parece ser que esta iniciativa, de carácter particular, será patrocinada por el Gobierno, que le concederá el apoyo necesario á fin de que lleguen á realizarse con la posible brillantez.

Oportunamente se harán en esta capital y provincia los trabajos para elegir á la beldad que ha de representar á la mujer extremeña en la boda del Rey.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, granos y pastos de este término municipal, dividido en 14 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

En breve quedarán terminadas las obras de albañilería que se están realizando en la puerta de Palmas para abrir las dos laterales que servirán de paso al público.

La explanada que hay entre dicha puerta y el puente de Palmas gana con esta reforma en amplitud y en ornato.

Subasta

El día 25 de Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar en casa de don Carlos Pacheco, la subasta privada, en puja á la llana, del arriendo por cuatro años de pastos y bellotas de la dehesa «Cerro del Gato», sita en este término, de 1.200 fanegas de cabida próximamente.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el domicilio de D. Carlos Pacheco, San Salvador, 5, y en el de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución.

Mérida 26 de Marzo de 1906.

Contra lo que venía sucediendo casi desde su inauguración, el servicio de tranvías se hace ahora en condiciones de comodidad y de rapidez.

El público empieza á darse cuenta de las mejoras introducidas en dicho servicio por la nueva empresa que lo ha tomado á su cargo y se decide á corresponder á estas deferencias.

Felicitemos á la citada empresa y esperamos que no decaiga en su plausible propósito de servir como es debido los intereses del público.

Ribera del Fresno.—En su término se venden quinientas fanegas de rastrojera, con aprovechamiento de hierbas y gramas, hasta el 15 de Septiembre.

Para tratar, con el vecino de la misma D. Germán Gutiérrez López.

Se han publicado los cuadernos 13 y 14 de la importantísima obra Crónica del Centenario del D. Quijote, que se

publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se insertan entre otros originales, la conferencia de don Gabriel Sánchez y D. Alonso Cano, leída en la Sociedad Económica matritense, La primera edición del Quijote y los libreros en el año 1685; las dos conferencias del malogrado é ilustre Navarro Ledesma, leídas en el Ateneo, Cómo se hizo el Quijote y los retratos de María Guerrero, Díaz de Mendoza, Sellés, Vives, Bretón, los hermanos Quintero, Ramos Carrión, Nieto, Fernández Saw, Villaverde, Sánchez Alonso Gasco, Olmedilla y Puig, Solaregui, Navarro Ledesma, etc.

Precio del cuaderno: 1 peseta. Redacción: Conde Duque, 8, Madrid.

Repaso teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacia y preparatorio de Medicina. Dirigirse á la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

Se vende la propiedad de un oficio de procurador, que para la fianza que la ley exige á los que aspiren á ejercer dicho cargo, se admite por el valor de las cuatro quintas partes de aquélla. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 33 y 35, piso bajo.

ACADEMIAS ARABES

He aquí los detalles de la organización de la Academia de las Ciencias de cuyo proyecto de fundación nos comunicó oportunamente nuestro activo corresponsal en Madrid:

Serán inspeccionadas por los gobernadores militares respectivos, y estarán bajo la dirección de los generales segundos jefes; la enseñanza tendrá carácter práctico, para que los alumnos tengan facilidad de comunicaciones con los moros del Norte de Africa por escrito y de palabra; habrá una clase para jefes y oficiales, y otra para los individuos de tropa. A éstas ó á una tercera asistirán los paisanos que lo soliciten.

Habrán en cada Academia dos profesores, con 1.500 pesetas de gratificación, y un auxiliar con 600, y se concederán 500 para material de ellas.

Los cursos serán tres, de nueve meses. Al finalizar el segundo, los alumnos militares aprovechados efectuarán un viaje de un mes, acompañado de un profesor, á Tetuán, y al terminar el tercer curso, otro de tres meses á Tánger y Tetuán, percibiendo media indemnización reglamentaria.

Los oficiales que dominen el idioma disfrutarán las ventajas siguientes: Anotación en su hoja de servicios y preferencia para ocupar plazas de profesores de esa enseñanza en las referidas Academias ó otras; para destinos á plazas de Africa, sin limitación de tiempo, y para comisiones en Marruecos y otras análogas.

Los individuos de tropa serán preferidos para auxiliares de profesores ó intérpretes, anotándose en sus filiaciones. La prueba principal en los exámenes consistirá en hablar los examinados con varios árabes. Existirá un premio de 2.000 pesetas, con diploma, para oficiales, y otro de 500, para tropa, en cada plaza.

Coronación de la Virgen

DE LOS REMEDIOS

Relacionadas con las fiestas de la coronación de la Virgen de los Remedios, Patrona de Fregenal de la Sierra, leemos en el Boletín Oficial del Obispado las siguientes circulares, que reproducimos para su mayor publicidad:

«Circular número 6»

«El 25 del presente mes pasará en el tren correo, con dirección á Fregenal de la Sierra, para dar mayor realce á las fiestas de la coronación de Nuestra Señora de los Remedios, el excelentísimo y reverendísimo señor don Aristides Rinaldini, arzobispo de Heraclea y Nuncio de Su Santidad en Letera.»

Como la hospitalidad es tan propia é innata en esta tierra que todos se glorian de practicarla, ofenderíamos á nuestros diocesanos estimulándolos para que honren al que viene á honrarnos, al ilustre diplomático, al egregio arzobispo y al venerable representante de Su Santidad, nuestro amantísimo Padre el Papa Pío X.

Seguendo las indicaciones de Su Excelencia Rvma., en su deseo de evitar molestias, solo se daría cuenta de su llegada á Fregenal, pero Nos ha parecido conveniente separarnos un tanto de estas indicaciones y permitir al Clero, autoridades y pueblo, que salgan á las estaciones en que por la proximidad de la hora, por la proximidad á la población y por detenerse más tiempo el tren, es menos incómodo este acto de cortesía, y señalamos las ciudades de Villanueva de la Serena, Mérida, Almendralejo, Villafraanca de los Barros y Zafra.

Nos, acompañado de una Comisión

mayor de nuestro ilustrísimo Cabildo, esperamos á S. E. Rvma. en la Estación de Mérida.

Los señores párrocos darán cuenta á las autoridades de esta circular, invitándolas atentamente en nuestro nombre para que concurren á cumplimentar á S. E. Rvma.

Y como vendrá en el mismo día y tren y con idéntico objeto el ilustrísimo señor obispo prior de las cuatro Ordenes Militares, queremos que se le guarden todos los honores y respetos que á Nos se guardan.

Esperamos confiadamente que nuestros diocesanos, que con tanto júbilo celebran las gloriosas hazafas de los que murieron en los campos de La Albuera, en solemne protesta contra la brutalidad del derecho de la fuerza, sabrán hincar la rodilla ante la santidad de la fuerza del derecho que brilla en la augusta frente del Vicario de Cristo como Pontífice Summo, Legislador universal, Maestro infalible de verdad, representado en España por el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Arzobispo de Heraclea.

Badajoz 14 de Abril de 1906.

† Félix, Obispo de Badajoz.

Circular número 7.

Deseando que la coronación de la santísima Virgen de los Remedios, patrona de Fregenal de la Sierra, se verifique con la mayor solemnidad posible, autorizamos á todos los sacerdotes de nuestra Diócesis, para que asistan á estas fiestas que tendrán lugar en los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes, cuidando los que tengan cura de almas de dejar sustituto idóneo encargado de sus parroquias y sin que falten las misas necesarias el domingo 29. Los que asistan irán provistos de sobrepelliz y bonete.

Badajoz 14 de Abril de 1906.

† El Obispo.

Congreso Mariano Internacional

DE EINSIEDELN EN SUIZA

El Iris de Paz, con sus colegas Ave María, del Brasil; Esperanza, de Méjico, y Estrella de Andacollo, en Chile, ha sido nombrado órgano oficial del Congreso para todos los pueblos ibero-americanos.

El Congreso se celebrará en Agosto próximo en la célebre abadía de Einsiedeln, con arreglo al programa oficial y reglamentos que ha publicado ó publicará El Iris de Paz.

Se ruega la adhesión de todas las entidades católicas y la adhesión y propaganda de toda la Prensa católica de España y del Nuevo Mundo, y muy especialmente de las Corporaciones y Revistas Marianas, ó sencillamente eclesiásticas ó religiosas.

El Iris de Paz recibe las adhesiones al Congreso, publica las instrucciones oportunas é invita á todos los escritores y devotos de María á que contribuyan al éxito del Congreso, de suerte que luzca España su proverbial amor á Nuestra Señora, continuando sus espléndidas tradiciones literariomarianas.

El director y escritores de... se adhieren con mucho gusto á los trabajos del Congreso é invitan á todas las personas de representación, á los encargados de santuarios en esta región y á los presidentes de todas las Cofradías, Hermandades, Congregaciones y Pías Uniones de la Virgen, para que envíen sus adhesiones y testimonio de simpatía por el Congreso Mariano de Einsiedeln al colega madrileño El Iris de Paz (Colegiata, 9), dirigido por los Mistoneiros Hijos del Corazón de María.

ANTIPROTECCIONISTAS

Con este título escribe El Porvenir Vasco un artículo, del cual reproducimos los párrafos siguientes, para que se conozca la opinión de las provincias industriales.

«No sabemos que fiebre se ha apoderado de varios importantes diarios madrileños para librar batalla contra el arancel publicado en la Gaceta, tachándolo de proteccionista.»

De nada serviría la aplicación de unas tarifas muy bajas para los productos extranjeros similares á los de producción nacional, si éstos, en peores condiciones para luchar en el mercado, habían de sucumbir por la baratura de los importados, determinando la clausura de no pocas fábricas, la huelga forzosa de miles de obreros, una crisis de trabajo que, junto á la que se agita en la región andaluza, motivaría de seguro graves conflictos de orden público.

Interesa á todos que no sobrevengan estos conflictos; que el obrero español no tenga que emigrar en busca de trabajo fuera de su Patria, y esto pueden hacerlo aranceles proteccionistas, ó mejor dicho oportunistas; no aranceles líricos, como los que defiende una parte de la gran Prensa.»

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 30, principal.

La niñez y el trabajo

Ni en los pasados ni en los presentes tiempos hubo ni habrá en la sociedad nada más digno de compasión y lástima que el empleo de los niños en el trabajo industrial como instrumentos, como máquinas que facilitan y abaratan la producción.

Parece que no son comparables entre sí los antiguos siglos paganos con la presente edad en este punto concreto, puesto que en aquellos el niño era un estorbo y la exposición y venta de los recién nacidos un derecho (!) de la patria potestad; y en nuestros días el niño es una utilidad, una fuerza del trabajo; pero bien mirado en aquel abandono y en este aprovechamiento de la niñez hay fondo idéntico de desconsideración hacia la débil y tierna infancia por un mismo e idéntico sentimiento egoísta nada simpático.

Verdad es que en todos ó casi todos los modernos Estados se han promulgado ya leyes protectoras que prohíben el trabajo a los niños; mas por lo que en todas partes se escribe en revistas y periódicos ó se dice en los parlamentos, y en las asambleas populares poca eficacia tienen estas leyes.

Es Suiza seguramente el país en que con más rigor se estableció la prohibición legal de emplear á los niños en trabajos manuales ó mecánicos hasta no cumplir los catorce años de edad, y sin embargo en la confederación Helvética, á pesar de la ley, á pesar de los mejores deseos de los gobernantes, es hoy muy considerable el número de niños-trabajadores.

Véase á propósito de esto lo que en una Revista, de fecha recentísima escribe ahora el Sr. Corrales.

«De una investigación hecha por la Sociedad Suiza de Utilidad Pública, sobre el número de niños que acuden á la escuela y á la vez trabajan en las industrias, resulta que en Berna los menores de catorce años son 58.506 (el 60 por 100); en Lucerna, 7.222 (47 por 100); en Glaris, 989 (25 por 100); en Appenzell, 1.576 (74 por 100); en Friburgo, 14.167 (74 por 100); en Soleure, 8.077 (53 por 100); en Bale-Ville, 1.930 (13 por 100); en Bale-Campagne, 8.031 (65 por 100); en Argovie, 25.683 (78 por 100); en Thurgovie, 10.792 (62 por 100); en Vaud, 7.513 (26 por 100); y en Neuchâtel, 4.594 (23 por 100).

En total, 149.080 niños-trabajadores, (ó sea un 53 por 100 de los 279.551 que se asisten á las escuelas), se ocupan en Suiza, en trabajos agrícolas, (117.126); en fábricas de objetos de paja, (5.487); en bordados, (3.222); en pasamanería, (2.422); relojería ó instrumentos musicales, (893); industria del tabaco, (513); recaderos, (6.153); niñeras, (2.830); dependientes de cervcerías, (2.134); de fondas, (700); en pequeños oficios, (dos mil ochenta y dos); sin indicación especial, (5.221).

Estos niños tienen que acudir al trabajo (y de ellos 2.790 todos los días, incluso los domingos), aparte de las horas de clase: entre cuatro y seis de la madrugada unos 12.000 niños y entre ocho y once de la noche unos 5.000: los demás en otras horas de la mañana ó de la tarde.

Cosa semejante á lo que de Suiza dice el Sr. Corrales, ocurría en Alemania y en Inglaterra, si hemos de creer al ilustre Hütze. Según este conocidísimo escritor, en las fábricas de Inglaterra trabajaban en 1875 unos 400 ó 500 mil niños menores de catorce años; en solo las de tejidos, 124.865 niños; en la de tabacos, 3.000; en las de curtidos, 15.000; en las de cristales, 4.000, etc. En las fábricas alemanas, por el año de 1880, de 566.000 obreros el 60 por 100 eran niños menores de dieciséis años y de doscientas veintiseis mil obreras el 40 por 100 niñas, también menores de dieciséis años.

De España no podemos decir nada, porque carecemos de datos, no tenemos estadísticas; más ¿cuántas veces no se ha quejado la Prensa de la escasa concurrencia de niños á las escuelas motivada porque los padres apenas pueden utilizar á sus hijos, los aplican al trabajo, sobre todo los de campo, las labores y la pastoría?

En vano se dictarán leyes protectoras de la infancia, y todos los mejores deseos de los gobernantes serán en vano también para hacerlas cumplir, mientras los amos busquen ó permitan á los niños el trabajo; y los padres de familia procuren colocar á sus hijos niños.

Para conseguir que la infancia sea respetada y no expuesta á las consecuencias del trabajo corporal superior siempre á sus fuerzas, sería preciso poner en las conciencias de los amos y de los padres el sentimiento del deber cristiano restableciendo el imperio de la moral católica y desechando los falsos principios de una economía falsa y egoísta.

Los amos prefieren para ciertos trabajos á los niños, porque ganan menos jornal y creen que hacen lo mismo que haría el trabajador adulto: grande error es este pues la experiencia ha demostrado que el trabajo del hombre, aun pagándolo más, es el que más rinde.

Los padres desean colocar cuanto antes á sus hijos, porque creen que así mejoran su situación doméstica ó familiar: error también, porque con sus hijos contribuyen estos engañados padres á aumentar la oferta del trabajo, que siempre hace descender el tipo del salario, con lo cual no pocas veces sucede que logran colocar al niño y quedarse ellos sin trabajo y sin mayor jornal: y también que el niño enferme ó perezca. Y es que las leyes morales no pueden nunca estar en contradicción con las leyes de la Naturaleza ni con la verdadera ciencia!

La familia no es manada, no es vivero de trabajadores ni arsenal de instrumentos de trabajo. La familia es una institución natural consagrada por la Religión para renovación de la humanidad y el niño es ese renuevo de la especie que en el hogar nace y crece, en él tiene—dice Mons. Gaume—el alimento que la nutre, la cuna donde duerme, los paños que lo abrigan, el techo que lo cobija, la tierna solicitud que vela sobre sus necesidades, el brazo que sostiene sus pasos vacilantes y las palabras que inspiran á su joven inteligencia la verdad y preparan su voluntad á la práctica de todas las virtudes teológicas, cardinales ó morales y sociales.»

En la familia la mujer trabaja dentro del hogar: el hombre dentro y fuera, porque sobre él, primero y más principalmente pesa la obligación de mantenerse y mantener su mujer y sus hijos; pero el niño, no trabaja; no debe, porque no puede trabajar para ese mantenimiento, sino prepararse para en su día, tomar sobre sí tan austeros deberes.

¡Ah! si estas verdades que nuestra Religión nos enseña, volvieran á regir los hogares, las familias, las leyes protectoras de la infancia tendrían toda su eficacia, porque siendo menor, muy rauda, la explotación de la niñez, los casos que ocurrirían se destacarían con gran relieve, sobre el fondo de virtudes de la vida cristiana doméstica y social sería fácil el descubrirlos y reprimirlos, si es que no bastaba la universal reprobación de la sociedad para castigarlos con la pública desestimación. Y si no ¿por qué en los pasados siglos cristianos no hubo tantas leyes protectoras como ahora las hay en nuestros modernos códigos? Pues porque no eran necesarias: porque la Iglesia y el gremio cristiano, súbdito de la Iglesia, tenían en sus mandamientos santos y en sus sabias ordenanzas la virtud coactiva, interna y externa, suficiente para urgir en todas las conciencias el cumplimiento del deber: y los amos remuneraban el trabajo en la justa proporción y la concurrencia antieconómica de trabajadores era imposible en la gerarquía gremial.

Así en aquella época venturosísima se pudo vivir pobre, pero nunca miserablemente: y la paz doméstica se reflejaba en la paz social porque era perfecto el concierto de las clases sociales y de los miembros de la familia: entonces el clero, la nobleza, el pueblo y el padre, la madre, el hijo ocupaban su lugar natural y propio y en todo el organismo social no había hueso dislocado ni músculo relajado ó distendido.

Se vende el resultante de la pela que va á hacerse en Junio próximo en las dehesas de Quiñones, de «Santa Leocadia» y «Zurro Tellez», sitas en la Sierra de San Pedro. En la administración en Cáceres de la Excmo. Sra. Duquesa de Fernán-Núñez, plaza de las Veletas, número 2, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Las espantosas erupciones del Vesubio que hoy como en los días de Nerón están causando tantas ruinas y víctimas, da actualidad á la hermosa ciudad romana, que prisionera de la ardiente lava, es hoy ingente monumento de piedra que atestigüa la tremenda justicia de Dios sobre los pueblos prevaricadores.

Recientemente ha publicado nuestro paisano D. Carlos Groizard y Coronado el siguiente artículo sobre Pompeya que copiamos por lo que importa á las letras extremeñas si vale decirlo así:

Tengo predilecto cariño á las ruinas de la ciudad romana, sepultada en las lavas del Vesubio. He pasado allí largas horas de profundas meditaciones, y en aquella imponente soledad han llegado á mi alma nuevas ideas, elocuentes enseñanzas que jamás podrán dar en sus difusas disquisiciones los libros de Historia.

A los pies del Vesubio, cuyo penacho de humo riza el viento; entre los verdes matices que colorean la hermosa vega que riega el Surno, no muy lejos de los últimos caseríos de Torre Anunziata, distínguese un manchón ceniciento, árida extensión de tierra que contrasta notablemente con la fértil campiña que ante la vista por todas partes se extiende: es Pompeya, la ciudad romana enterrada por el Vesubio y devuelta á la humanidad por el celo infatigable de los arqueólogos.

El terrible drama del Vesubio parece haber sido providencial. La Historia, de igual modo que nos enseña el cielo sus maravillosas constelaciones, cual polvo brillante que se agita en el caos del universo, siendo mundos inmensos, cuya luz, esparciéndose por los espacios, tarda en llegar á nuestros ojos siglos de siglos, al presentar ante nuestra vista los sucesos, mostrándonos envueltos en la atmósfera nebulosa del pasado, confusos é inciertos. La crítica histórica podrá aquilatar y pesar en su examen concienzudo las tradiciones y las huellas todas del pasado, como en sus observatorios los sabios, entretenernos con célicas disquisiciones; mas nunca logrará su poder presentarnos el cuadro acabado y completo de la Historia con el carácter de realidad que tiene la vida, como no podrán los astrónomos someter al alcance de nuestra experimentación una estrella del cielo.

Y, sin embargo, esto y no otra cosa ha conseguido el fuego destructor del Vesubio: ha destruido, conservando á través de los siglos, no ya la vida nacional, los sucesos transcendentales que refiere á la Historia el eco de la gloria, las oraciones de los tribunos, las tradiciones del pueblo, el canto de los poetas, los mandatos del legislador; ha conservado en la muerte raudales de vida que nos hablan de las costumbres, de los sentimientos, de las ideas del pueblo romano, en su casa y su ciudad, viviendo la diaria vida del ciudadano ó sufriendo el pesado yugo del esclavo. Allí se respira con toda la riqueza de sus detalles, en sus fases todas, con el relieve y la autenticidad de la realidad la vida romana. Sobre el pavimento aún impresa la huella de las ruedas, el casco de los caballos, la planta del ignoto transeunte. En las paredes hallais aún una frase escrita al paso, un signo, una de esas huellas ligeras, insignificantes, pero que son el rastro de un alma sintiendo ó pensando en un momento dado, el sello indeleble de la vida individual; allí teneis en las contorsiones de la agonía petrificados los hombres y las mujeres, los niños y los animales, y hasta el último grito agudo, desesperante, parece vibrar aún petrificado en sus labios.

POMPEYA

El gran encanto de estas ruinas es la dulce melancolía que dejan en el alma, cuando el espíritu vaga errante por entre las rotas columnas, los derruidos arcos, los arruinados esquelos de capitales, los arruinados esquelos de arcos triunfales de templos grandiosos, de albergues destruidos y desiertos, en otros tiempos mansiones esplendorosas, donde el lujo y las riquezas, el amor y el arte, moraban en casa propia. Y no es la tristeza abrumadora que despiertan en el espíritu las ruinas de Roma: los restos del Foro, la inmensa mole del circo Flavio, las colosales termas de Caracalla, esos trozos de acueductos que cual anillos de vértebras antilluvianas blanquean al sol ardiente sobre el verdastro tinte de la triste campiña romana.

No; aquí, en las ruinas pompeyanas, se respira esa dulce melancolía que tienen los crepúsculos vespertinos de una tarde de otoño, en que al trasmontar el sol por occidente deja en el cielo en brillantes tintas la promesa de una resurrección futura. Ante las ruinas romanas se siente el influjo poderoso de la descripción aniquilándolo todo, consumiéndolo todo sin la esperanza de una restauración; aquí, por el contrario, entre estos escombros vueltos á la vida después de reposar dieciocho siglos en una tumba de lava, ante ese monstruo que respira llamaradas de fuego y lleva la muerte en su aliento y este suelo nervioso que se agita en convulsiones periódicas arruinando pueblos y comarcas, las ideas de muerte van acompañadas de ideas de vida, y de su estrecho consorcio nace este melancólico sentimiento que en la misma destrucción deja entrever los albores de una nueva vida, en que la muerte no es sino paso para una sucesiva evolución del espíritu vital que aquí más que en parte alguna se siente palpitando enérgico y fuerte.

Esa montaña aterradora que encierra fuego destructor en sus entrañas, produce en las vertientes de sus colinas vinos que tienen el color y el ardor de esas venas de fuego que de la alta cúspide bajan humeando hasta el mar; este suelo volcánico y mal seguro da al labrador triples cosechas; en esta atmósfera eléctrica, asfixiante con el aroma embriagador de las flores, templada, embriada por el fuego del volcán y los ardores del sol meridional, se respiran hábitos de soñadoras alucinaciones.... el go, en fin, de esas trepidaciones del espíritu y de la carne con que se manifiestan las energías de la vida.

Con motivo de la festividad del día, el de ayer fué de gran calma reporteril. En las oficinas de los centros oficiales no se recibió ninguna noticia digna de transmitirse, y en la ciudad, fuera de las pro-

ciones, tampoco ocurrió nada que poder comunicar. En la madrugada de ayer se verificó la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que recorrió la carrera de costumbre, y por la tarde tuvo lugar la del Santo Entierro, que fué presidida por el gobernador interino, Sr. Borrego; el alcalde, Sr. Muñoz Soria, y el teniente coronel de la Guardia civil.

La hermosa escultura de Cristo en el sepulcro, iba cubierta con una magnífica colcha de raso y encaje inglés, regalo y obra de la elegante y distinguida señorita Carolina Muñoz.

A esta procesión, lo mismo que á la que se celebró el jueves, asistió el Batallón Infantil, con sus instructores.

Hoy ha estado animadísima la plaza de San Juan, donde, como es costumbre, se han instalado los borregos de Páscua. Por la tarde, el paseo Alto y el camino de la Montaña han estado llenos de pequeños con sus respectivos borreguitos, presentando un pintoresco cuadro.

Hase ordenado al Ayuntamiento de Herreruela por este Gobierno civil que se abone al médico titular de dicho pueblo los haberes que se le adeuden.

Según hemos podido saber, se ha ordenado que cese en sus funciones el Ayuntamiento constituido del pueblo de Torrequemada, y en su lugar continúa funcionando el interino.

Durante los días 18, 19 y 20 del presente mes, se celebrará en Arroyomolinos la feria de ganados.

Por la Guardia civil han sido denunciados los vecinos de Madrigalejo Pedro Paz y Juan Blázquez, por encontrarles pescando en el río Pizarrosa.

Por causar heridas graves á Juan Pérez Tenvente, han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Villamiel Segundo V. Raus y Alejandro Olgado.

El teniente coronel del Batallón infantil de Olivenza ha dirigido al teniente coronel del Batallón infantil de Cáceres una carta que ayer fué leída al Batallón en la orden del Cuerpo.

Mañana, á las once, saldrá de la parroquia de Santa María la procesión de Resurrección.

Según nuestras noticias, en el cepillo de limosnas para el Santuario de la Virgen de la Montaña, se han contado 3.100 pesetas. De éstas 2.000 en un sobre en billetes del Banco: la persona devota escribió en un papel que hacía tal limosna en agradecimiento de un favor alcanzado por intercesión de Nuestra Señora y expresaba el deseo de que se destinase esa suma á adquirir dos candelabros para el altar de la Virgen. La Junta de la Cofradía ha cumplido ya este ruego de la persona devota encargando á una de las mejores fábricas de hermosos y artísticos candelabros de plata.

Parece ser que en la Novena de la Virgen de la Montaña predicará el joven y elocuentísimo orador D. Antonio Martínez, coadjutor de una de las parroquias de Madrid.

Hasta los días de la feria de Mayo no lucirá la bandera el Batallón infantil.

A. DE MIRABAL  
Cáceres 15 de Abril de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano. A la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

No habrá débiles usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la Imprenta de este periódico

Ganados extremeños. NOGALES, 13.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 285; carneros, 104; ovejas, 55; borregos, 62; corderos, 76.

MAJADAS, 13.—Bueyes de labor, 1.650 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 140; de un año, 240.

CALAMONTE, 13.—Borregos, 48 reales cabeza. MERIDA, 13.—Bueyes de labor, 1.300 reales cabeza; novillos de tres años, 1.300, añosos y añejas, 500; vacas cotrales, 1.200; cerdos al destete, 90; de seis meses, 170; de un año, 350; carneros, 144; ovejas, 120; borregos, 73; corderos, 18.

Lanas y pieles extremeñas. LOS SANTOS, 13.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 14 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 767'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17'6; termómetro húmedo, 12'8.

Dirección del viento, E. N. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 765'4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 20'6; termómetro húmedo, 13'8.

Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 32'6; á la sombra, 22'9; mínima, 4'7; lluvia, 0'0; agua evaporada, 5'0.

La oferta y la demanda.

En Calamonte hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 50 reales una y solo pagan á 48.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 14.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, de 48 á 50; cebada, de 30 á 32; habas, de 50 á 52.

CÁCERES, 13.—Trigos, 50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 32; avena, 21 pesetas los 100 kilos. Hay bastantes existencias en trigos y escasas en los demás granos.

MAJADAS, 13.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 47; albares, 47; cebada, 28; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 20; gris, 19; centeno, 40; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

NOGALES, 13.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 56 las 94; cebada, 31 reales fanega; garbanzos superiores, 120; medianos, 95; avena negra, 26; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

PUEBLA DE LA CALZADA, 13.—Cebada, 30 reales fanega; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 23; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16.

CALAMONTE, 13.—Trigos rubios, 50 reales fanega; blancos, 50; albares, 48; cebada, 32; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 22; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 9.

MONTIJO, 13.—Trigos rubios, 50 reales las 96 libras; cebada, 30 las 70; habas tarragonas, 52 las 104; garbanzos superiores, 160 las 128; regulares, 140; medianos, 110; avena negra, 20 las 56; aceite, 54 reales arroba; vino tinto, 14.

SANTA AMALIA, 13.—Trigos rubios, 55 reales las 96 libras; blancos, 53 las 94; albares, 50 las 92; cebada, 30 las 70; avena negra, 20 las 54; gris, 20; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 8.

VILLANUEVA DE LA SRENA, 13.—Trigos rubios, 57 reales fanega; blancos, 55; cebada, 30; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 20; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, de 11 á 12; tinto, de 10 á 12; vinagre, 12.

MERIDA, 13.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 50 las 95; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 52; avena negra, 20.

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 45 reales una. VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 900 fanegas de trigo, pagándose de 46'75 á 47'25 re- s una. Tendencia firme.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo á 47 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras; cebada de 24 á 25 reales fanega.

RIOSERO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras. Tendencia floja.

# APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

## PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

En la presente quincena de este mes tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

**PARIS, LONDRES Y BERLIN**

# SIEMPRE café de LA CUBANA

## Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, fletes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



## Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso a lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.



**ALMACEN DE CURTIDOS**  
**JOSÉ LOPEZ**  
Arias Montano, 8, Badajoz

## "HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:  
**Casa Diego Martín Martos**  
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

## "HERCULES,"

## "LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor.

DE  
**Baras Hermanos**  
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55  
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

## TALLERES

Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación, calle Iabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

## Manuel Ramos Rejano

### SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Arabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

## DAVERIO HENRICH Y C<sup>A</sup>

Ingenieros constructores, Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscú, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal Paris 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa».

Socio gerente: Alfredo Mengotti.

## Manuel J. Carmona

### MENDOZA RIOS, 16

#### Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

SASTRERIA Y PANERIA

## JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

## Breogenól

El Breogenól, maravilloso medicamento para combatir con éxito las enfermedades de la faringe, pecho, pulmón y vías digestivas.

El Breogenól sirve también para curar los desórdenes temporales del estómago, acidez del mismo y náuseas.

El Breogenól muy rico en esencias y aceites fijos obra al eliminarse por contacto directo sobre las mucosas, bronquios y cística, de aquí que esté también indicado en los catarros vesicales de carácter crónico y en las blenorragias.

Punto de venta: Farmacia de D. Nicolás Quirós, Mérida.

## LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL  
Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3  
SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

## J. Lecaroz Leal

### CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

## LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

## TALLER DE MARMOLES

DE  
Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO  
Especialidad en chimeneas y lápidas

## The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

### PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

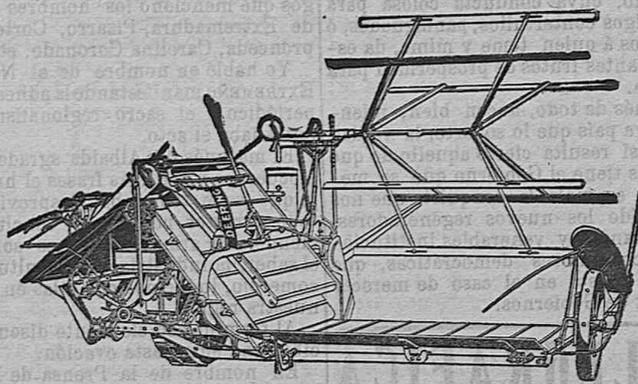
Renta.....	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados .....	»	175.000.000 »
Fondos acumulados.....	»	285.500.000 »
Siniestros pagados.....	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentados al capital, ó á reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los periodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona  
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra  
Se necesitan agentes en las dos provincias.

## Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

## Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

## Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

### JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

### BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

## ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

## Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

## MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

## Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se desean.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

## El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGUN ILLUSTRACIÓN.  
PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de  
PESETAS CINCUENTA Y CINCO  
enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

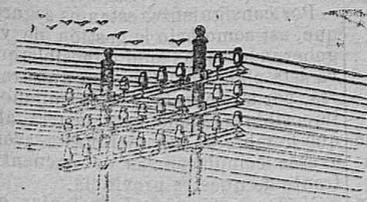
GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA



## Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefonema. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159  
Perlaud—Madrid

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos.— Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.— Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.— Lámparas de arco voltaico.— Instrumentos de medición y de precisión.— Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.— Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

## Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica